



PLAN DE GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR

DESCRIPCIÓN BREVE

El Plan de Gestión de la Convivencia, es una herramienta de gestión inspirada en la Ley sobre Violencia Escolar (Ley N° 20.536) y busca fomentar la capacidad de la comunidad educativa para respetar y valorar al otro como un legítimo otro (con sus ideas, creencias, formas de sentir y de expresarse), reconociendo el diálogo y la comunicación como herramientas permanentes de superación de diferencias.

**COLEGIO SAN AGUSTÍN DE
CONCEPCIÓN**

PLAN DE GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR

OBJETIVO GENERAL

Promover en la comunidad escolar una convivencia que favorezca el respeto, el diálogo, el buen trato, la búsqueda de acuerdos, las relaciones interpersonales y la resolución pacífica de conflictos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Perfeccionar a los miembros de la comunidad educativa en aquellos aspectos teóricos, prácticos y normativos asociados a la promoción de una sana convivencia escolar.
2. Prevenir el acoso y la violencia escolar en cualquiera de sus formas mediante la ejecución de actividades formativas.
3. Promover el respeto, el diálogo, el buen trato, la búsqueda de acuerdos, las relaciones interpersonales y la resolución pacífica de conflictos a través de acciones que los favorezcan.

ACTIVIDADES

1. Acción /Nombre y descripción	DIFUSIÓN DE LA NORMATIVA VIGENTE: Acción encaminada a dar a conocer y cautelar el cumplimiento del Reglamento de Normas de Convivencia Escolar, difundiendo en la página del colegio y en la primera reunión de apoderados del año. Además, de cualquier circular o normativa que se publique.	
Objetivo	<ul style="list-style-type: none"> • Perfeccionar a los miembros de la comunidad educativa en aquellos aspectos teóricos, prácticos y normativos asociados a la promoción de una sana convivencia escolar. 	
Fechas	Inicio	Marzo 2026
	Término	Abril 2026

2. Acción /Nombre y descripción	DÍA DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR: Acciones tendientes a la promoción de una buena convivencia escolar en la comunidad educativa, realizando actividades formativas y recreativas en torno al día nacional de la convivencia escolar.	
Objetivo	<ul style="list-style-type: none"> • Promover el respeto, el diálogo, el buen trato, la búsqueda de acuerdos, las relaciones interpersonales y la resolución pacífica de conflictos a través de acciones que los favorezcan. 	
Fechas	Inicio	Abril 2026
	Término	Abril 2026

3. Acción /Nombre y descripción	VALOR FORMATIVO DEL MES: Acciones dirigidas a los estudiantes para que junto a la oración de la mañana reflexionen en torno a un valor formativo que apoya la convivencia escolar, el cual es promovido en los diferentes cursos y difundido en la página del colegio a fin de que los padres refuercen en casa dicho valor.	
Objetivo	<ul style="list-style-type: none"> • Prevenir el acoso y la violencia escolar en cualquiera de sus formas mediante la ejecución de actividades formativas, reflexionando en torno a valores que son base de toda convivencia. 	
Fechas	Inicio	Marzo 2026
	Término	Diciembre 2026

4. Acción /Nombre y descripción	TUTORÍA: Acción encaminada al desarrollo de unidades de orientación en torno al respeto, el diálogo, el buen trato, la búsqueda de acuerdos, las relaciones interpersonales y la resolución pacífica de conflictos, en cada uno de los cursos.	
Objetivo	<ul style="list-style-type: none"> • Prevenir el acoso y la violencia escolar en cualquiera de sus formas mediante la ejecución de actividades formativas. • Promover el respeto, el diálogo, el buen trato, la búsqueda de acuerdos, las relaciones interpersonales y la resolución pacífica de conflictos a través de acciones que los favorezcan. 	
Fechas	Inicio	Abril 2026
	Término	Julio 2026

5. Acción /Nombre y descripción	PREVENCIÓN DEL BULLYING: Acciones destinadas a la prevención del acoso escolar permanente en distintos espacios del colegio.	
Objetivo	<ul style="list-style-type: none"> • Prevenir el acoso y la violencia escolar en cualquiera de sus formas mediante la ejecución de actividades formativas como son charlas, concursos de afiches y videos entre otros. 	
Fechas	Inicio	Mayo 2026
	Término	Junio 2026

6. Acción /Nombre y descripción	ENCUENTROS ESTUDIANTILES: Acción encaminada a la capacitación de estudiantes encargados de la convivencia escolar de los cursos con el fin de colaborar en la promoción de una sana convivencia al interior de sus cursos.	
Objetivo	<ul style="list-style-type: none"> • Promover el respeto, el diálogo, el buen trato, la búsqueda de acuerdos, las relaciones interpersonales y la resolución pacífica de conflictos a través de acciones que los favorezcan. • Prevenir el acoso y la violencia escolar en cualquiera de sus formas mediante la ejecución de actividades formativas. 	
Fechas	Inicio	Mayo 2026
	Término	Octubre 2026

7. Acción /Nombre y descripción	CHARLAS Y TALLERES: Taller relativo a las formas efectivas para el mejoramiento de la convivencia en torno al respeto, el diálogo, el buen trato, la búsqueda de acuerdos, las relaciones interpersonales y la resolución pacífica de conflictos. Están dirigidos a estudiantes y padres, madres y apoderados y su contenido, está de acuerdo al diagnóstico de cada realidad.	
Objetivo	<ul style="list-style-type: none"> • Prevenir el acoso y la violencia escolar en cualquiera de sus formas mediante la ejecución de actividades formativas. • Promover el respeto, el diálogo, el buen trato, la búsqueda de acuerdos, las relaciones interpersonales y la resolución pacífica de conflictos a través de acciones que los favorezcan. 	
Fechas	Inicio	Mayo 2026
	Término	Octubre 2026

8. Acción/Nombre y descripción	¿CÓMO ESTÁ NUESTRA CONVIVENCIA? Breves tips dados a los padres y apoderados de los distintos cursos sobre cómo mejorar la convivencia entre ellos y con los hijos e hijas. Esto se dará en las reuniones de apoderados y en las sesiones de Tutoría Familiar.	
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> • Prevenir el acoso y la violencia escolar en cualquiera de sus formas mediante la ejecución de actividades formativas. • Promover el respeto, el diálogo, el buen trato, la búsqueda de acuerdos, las relaciones interpersonales y la resolución pacífica de conflictos a través de acciones que los favorezcan. 	
Fechas	Inicio	Marzo 2026
	Término	Noviembre 2026

9. Acción /Nombre y descripción	TODOS CONTRA EL CIBERBULLYING: Durante una semana realización de acciones encaminadas a la reflexión y al buen uso de las redes sociales, a través de charlas, concursos de videos y afiches, dirigidos a todos los miembros de la comunidad escolar.	
Objetivo	<ul style="list-style-type: none"> Prevenir el acoso y la violencia escolar en cualquiera de sus formas mediante la ejecución de actividades formativas. 	
Fechas	Inicio	Junio 2026
	Término	Junio 2026

CRONOGRAMA

Acción/Nombre y descripción	Fecha de la acción	Vigencia
DIFUSIÓN DE LA NORMATIVA VIGENTE	Marzo 2026	Abril 2026
DIA DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR	Abril 2026	Abril 2026
VALOR FORMATIVO DEL MES	Marzo 2026	Diciembre 2026
TUTORÍA	Abril 2026	Julio 2026
PREVENCIÓN DEL BULLYING	Mayo 2026	Junio 2026
ENCUENTROS ESTUDIANTILES	Mayo 2026	Octubre 2026
CHARLAS Y TALLERES	Marzo 2026	Diciembre 2026
¿CÓMO ESTÁ NUESTRA CONVIVENCIA?	Marzo 2026	Noviembre 2026
TODOS CONTRA EL CIBERBULLYING	Junio 2026	Junio 2026

OBSERVACIÓN

Las acciones contemplan aleatoriamente una evaluación de sus resultados, mediante una encuesta de satisfacción u otro instrumento, bajo el principio de mejoramiento continuo.